

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CABARO CIA.LTDA"

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de abril del año 2017, a las 16:h00 en las oficinas centrales de la Empresa, ubicada en la calles Quito 01-08 y Cuenca; de esta ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, se reúnen los Socios de la Compañía "Cabaro C. Ltda." con el objeto de celebrar la Junta anual Ordinaria de Socios, según convocatoria que fue conocida y aceptada por los mismos.

El Presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los socios y dispone por Secretaría se de lectura a la lista de Socios presentes y representados y deje constancia del quórum de instalación. Se constata la presencia de los señores: Mauricio Francisco Callejas Barona, Juan José Callejas Barona, Ivonne Carolina Callejas Ayala y Maria Fernanda Callejas Ayala

Los presentes resuelven proceder con el orden del día establecido de acuerdo a la convocatoria.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Informe de la Administración sobre ejercicio económico 2016
- 2.- Informe del Comisario Revisor de los Estados Financieros del ejercicio económico
- 3.- Informe de Auditoría Externa 2016
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y destino de Resultados.
- 5.- Aprobación del Acta de Junta Ordinaria

Luego de la lectura del orden del día y aprobada por unanimidad se procede a las liberaciones para resolver cada punto de la misma:

1.- Informe de Gerencia.- El señor Juan José Callejas B, en su calidad de Gerente de la Empresa, da lectura el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aceptado y aprobado sin objeciones por la Junta.

2.- Informe del Comisario Revisor.- Se da lectura al Informe presentado por la Ing. Janeth Naranjo Comisario Revisor de la Compañía, la misma que presenta un análisis financiero concreto de la Empresa, y luego de varios criterios es aprobado.

3.- Informe de Auditoría Externa- Se da lectura al Informe presentado por el Dr. Fernando Campaña Auditor Externo de la compañía; de igual forma luego de algunos pronunciamientos y recomendaciones, el mismo es aceptado y aprobado.

4.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y destino de los Resultados.- Los señores socios han revisado y analizado los Estados Financieros y resuelven estar de acuerdo con los mismos aprobar sin ninguna objeción, sobre el destino de los resultados se decide enviar a Reservas Facultativas de la compañía.

5.- Aprobación del Acta de la Junta.- Se declara un receso, dándose un tiempo prudencial para la elaboración de esta Acta, la misma que es leída y aprobada por los socios asistentes, para constancia de lo cual firman todos en unidad de acto.

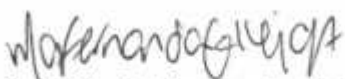
El señor Presidente agradece a los Socios por su asistencia, y declara concluida la Junta Ordinaria siendo las 17:30h00.



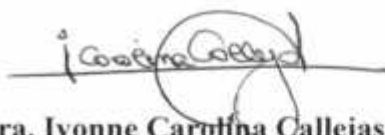
Sr. Mauricio Callejas B.
SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Juan José Callejas B.
SOCIO-GERENTE



Sra. Maria Fernanda Callejas A.
SOCIA



Sra. Ivonne Carolina Callejas A.
SOCIA